



Anuncio



**Diputación
de Córdoba**

El 18 de Septiembre de 2019 se ha recibido la Resolución Definitiva de Diputación de Córdoba donde se concede una subvención por importe total de **804,88€** al Ayuntamiento de Almedinilla en relación a la **“Convocatoria de subvenciones del Banco de Recursos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo para Ayuntamientos y ELAs de Córdoba”**

La finalidad de esta subvención es la de poder llevar a cabo las siguientes actividades:

- Educando desde la Raíz “ Madre Coraje”, por la que se concede el importe de 112,47€.
- Vivir sin Violencia de Género: relaciones sanas y diversas. “MZC”, por la que se concede el importe de 287,47€.
- Imaginarios “CIC BATÁ”, por la que se concede el importe de 247,47€.
- Café-Tertulia “ Un día de consumo responsable: salud, derechos y medio ambiente” “IDEAS”, por la que se concede el importe de 157,47€.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 31.2 del Real Decreto 887/2006 , de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley.

En Almedinilla, 16 Octubre de 2019.

El alcalde,

Fdo.: D. Jaime Castillo Pareja